ANEXO 1: REQUISITOS HABILITANTES PERSONA NATURAL

DOCUMENTOS

1. Formato único de hoja de vida de la función pública SIGEP.
2. Soportes Académicos. (Certificado de estudios, actas de grado o diplomas, según aplique).
3. Tarjeta o matrícula profesional (Persona natural, profesionales en caso de que se requiera).
4. Certificado de antecedentes profesionales. (Persona natural, en caso de que se requiera). (Ejemplo: Consejo Superior de la Judicatura, Junta Central de Contadores, COPNIA, Consejo Nacional de Administración de Empresas, entre otros).
5. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (Aplica para algunos profesionales, como es el caso de los abogados).
6. Soportes experiencia laboral y/o contractual. (Certificaciones laborales o de contratos con plazo, objeto y funciones u obligaciones).
7. Fotocopia del documento de identidad.
8. Documento que acredite el estado de definición de su situación militar actual. (Hombres menores de 50 años) **
9. Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en **salud**. (Persona natural- afiliación vigente como independiente, **régimen contributivo**). No mayor a treinta (30) días.
10. Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en **pensión**. (Persona natural- afiliación vigente como independiente, **régimen contributivo**). No mayor a treinta (30) días.
11. Certificado de examen preocupacional vigente, máximo 3 años antes de la celebración del contrato (En caso de haber perdido la condición de contratista, por un periodo superior a seis (6) meses continuos, se deberá aportar un certificado de examen nuevo).
12. Fotocopia del RUT actualizado.
13. Certificación Bancaria (Número de cuenta máximo 12 dígitos).
14. Certificado de antecedentes fiscales. (Contraloría).
15. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría).
16. Certificado de antecedentes judiciales. (Policía).
17. Certificado de sistema registro nacional de medidas correctivas. (Policía).
18. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (Policía).
19. Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM). No mayor a treinta (30) días.
20. Registro De declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses (**página web Función Pública**) Ley 2013 de 2019.
21. FORMATO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACION

Ave. Colombia No. 10-27. Telefax. 6888339 - web - www.carcsb.gov.co
Mail - generalcsbsecretaria@gmail.com - Magangué Bolívar.